



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506170423003101654879001000001010000053757161655457

Factura electrónica: 00100001010000053757

Factura No. 53757 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
552.48

17-04-23

Cliente

Condición de pago

REFRIGERACION Y SOLUCIONES DE FRIO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **LIZANDRO SALAS MORA**

Telefono: **2441-8162 /2441-8162**

Fecha de emisión: **17-04-23**

Fecha de vence: **17-04-23**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

RIO SEGUNDO DE ALAJUELA, CONDOMINIO BODEGAS TERRUM, #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	€54,000.00	€7,020.00	€61,020.00
2	FE - GASTOS FIJOS	1	€19,800.00	€2,574.00	€22,374.00
3	FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE	1	€27,000.00	€3,510.00	€30,510.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	41550	Subtotal:	€100,800.00
BL No.:	8009159163	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	221108	IVA:	€13,104.00
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€113,904.00
Aduana:	SANTAMARIA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	JOHNSON CONTROLS	Saldo pendiente:	€113,904.00

Observaciones

DESPACHO AEREO

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación